UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
20 AGO. 2019
RECIBIDO

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 224-2019-FCA-CF

Ayacucho, 08 de agosto de 2019.

Visto la documentación sobre ratificación de nombramiento de la docente Marhleni Cerda Gómez; y

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, ha cumplido con evaluar la labor docente realizada por la profesora Marhleni Cerda Gómez, durante el periodo del 13 de diciembre 2005 al 12 de diciembre de 2012 en la categoría de docente Principal a Dedicación Exclusiva, sujetándose a las disposiciones pertinentes prescritas en el Reglamento General Actualizado de la Institución, la que fue tratada y aprobada en sesión ordinaria del DAAZ de fecha 15 de julio de 2019;

Que, del análisis de la documentación y la respectiva acta de ratificación, se desprende que la citada docente ha obtenido el puntaje requerido que estipula el Art. 352º del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, por lo que es procedente ratificar su nombramiento en el respectivo régimen y dedicación, mediante acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225 inciso e) del Reglamento General de la Universidad, y estando aprobado en sesión de Consejo de Facultad de fecha 07 de agosto de 2019;

Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **PROPONER**, al Consejo Universitario la ratificación de nombramiento de la Docente **Marhleni Cerda Gómez** docente adscrita al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, en su respectivo régimen de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 13 de diciembre de 2012, por el término de Ley.

2º.- **ELEVAR**, al Vicerrectorado Académico el expediente de ratificación que consta de su file personal en un folder manila con 133 folios y 04 anillados de Guías de Prácticas; para conocimiento, revisión, opinión y posterior tratamiento por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Dpto. Agronomía y Zootecnia
Interesada
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ELMO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Rolando Bautista Gomez
Decano